

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENEMINSA S.A

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos de nuestra Institución y lo manada la Ley de Compañías, me permito darles a conocer mi informe.

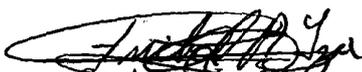
Primeramente es necesario informar que hemos comenzado la operación de nuestra Compañía organizando un Sistema Contable confiable, ya que se ha trabajado con Comprobantes de Ingresos y Egresos, los mismos que están debidamente justificados con los recibos y facturas por las operaciones realizadas durante este año.

Contablemente se ha abierto tarjetas Mayores y Auxiliares para registrar cada una de las operaciones que ha tenido la Compañía.

Los resultados alcanzados por efecto de estas operaciones arrojan una UTILIDAD lo que demuestra que se ha manejado los dineros por Ustedes aportando de manera correcta y honrada, dando confianza y seguridad a todos los accionistas.

Confío que en este nuevo año sigamos cumpliendo oportunamente con todas las aportaciones establecidas y de acuerdo a un PRESUPUESTO, permitiendo realizarlas operaciones de forma racional y lógica.

Atentamente,


Sr. Arturo Iza
COMISARIO DE LA CÍA.

